



Curso Académico: 2013-2014
Asignatura: Instituciones políticas, penales y administrativas romanas
Código: 18195
Titulación: Grado en Derecho
Tipo: Optativa. Seminario de Derecho público III
Número de créditos: 6 ECTS
Grupo: 811

1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

Seminario de Derecho Público III: Instituciones políticas, penales y administrativas romanas / [Public Law Seminar III: Political, criminal and administrative Roman Institutions](#)

1.1. Código / Course Code

18195

1.2. Titulación / Degree

Grado en Derecho / [Degree in Law](#)

1.3. Tipo / Type of course

Formación optativa (Seminario) / [Elective Subject \(Seminars\)](#)

1.4. Nivel / Level of course

Grado / [Undergraduate Studies](#)

1.5. Curso / Year

Cuarto Curso / [Fourth Course](#)

1.6. Semestre / Semester

Primer Semestre / [First Semester](#)

1.7. Número de créditos / Number of Credits Allocated

6 ECTS

Basados en la carga de trabajo del estudiante necesaria para lograr los objetivos y el aprendizaje esperados / [Based on the student workload required to achieve the objectives or learning outcomes.](#)

1.8. Requisitos Previos / Prerequisites

Ninguno / [No prerequisites](#)



Curso Académico: 2013-2014
Asignatura: Instituciones políticas, penales y administrativas romanas
Código: 18195
Titulación: Grado en Derecho
Tipo: Optativa. Seminario de Derecho público III
Número de créditos: 6 ECTS
Grupo: 811

1.9. ¿Es obligatoria la asistencia? / **Is attendance to class mandatory?**

Es obligatoria la asistencia a un 80% de los seminarios, como mínimo. También es obligatoria la asistencia a las tutorías.

/ **Attendance to class is mandatory (80% of seminars). Attendance to tutorial sessions is also mandatory.**

1.10. Datos del profesor/a / profesores / **Faculty Data**

Profesores clases magistrales / Lectures

Grupo 811 (mañana):

Prof. Dr. D. Antonio Fernández de Buján Fernández (Catedrático)

Despacho 44, planta 4ª. Facultad de Derecho

Correo electrónico: antonio.bujan@uam.es

Profa. Dra. Dña. Raquel Escutia Romero (Contratada Doctora)

Despacho 53, planta 4ª. Facultad de Derecho

Correo electrónico: raquel.escutia@uam.es

Profesores clases seminario y tutorías / Seminars and support tutorial sessions

Grupo 811 (mañana):

Profa. Dra. Dña. Raquel Escutia Romero (Contratada Doctora)

Despacho 53, planta 4ª. Facultad de Derecho

Correo electrónico: raquel.escutia@uam.es

Página Web: Plataforma Moodle



Curso Académico: 2013-2014
Asignatura: Instituciones políticas, penales y administrativas romanas
Código: 18195
Titulación: Grado en Derecho
Tipo: Optativa. Seminario de Derecho público III
Número de créditos: 6 ECTS
Grupo: 811

1.11. Objetivos del curso / Course objectives

Los objetivos del curso se centran en el aprendizaje de las múltiples y variadas las enseñanzas de contenido y de análisis que depara el estudio de los principios y normas constitucionales, administrativas, fiscales o internacionales propias de la comunidad política romana. La influencia del Derecho Público Romano en la historia de Europa es continuada en el tiempo, comenzando por la propia idea e ideales de la Comunidad Europea que Roma recibe de Grecia y desarrolla en la estructura constitucional y administrativa de la República y el Imperio. Ideas básicas provenientes de la República romana han servido como modelo en la Revolución Francesa y en los estados liberales, sociales y democráticos europeos.

1. Competencias generales:

- G1. Adquisición de una actitud crítica ante la realidad y las ideas y de apertura e interés por el trabajo intelectual y su resultado.
- G5. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar la información para proceder a formular juicios procedentes de una reflexión personal sobre temas académicos relevantes.
- G7. Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- G8. Desarrollar actividades de formación inicial para la investigación.

2. Competencias específicas:

- E3. Conocer las instituciones de Derecho romano.
- E1. Conocer en sus fundamentos los diferentes órdenes o sistemas jurídicos occidentales hasta la actualidad.
- E2. Conocer en sus fundamentos ciertas materias no jurídicas, pero determinantes de la regulación por las diversas ramas del Derecho (economía y ciencia política) e importantes para una formación multidisciplinar.
- E3. Conocer las instituciones del Derecho romano en su vertiente pública y privada.
- E4. Valorar la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales y comprender las diversas ramas del Derecho en su unidad.
- E5. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información jurídica.
- E7. Demostrar la capacidad de pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa a las diversas materias jurídicas.
- E9. Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos.
- E10. Exponer oralmente en público de forma ordenada y comprensible argumentaciones jurídicas.



Curso Académico: 2013-2014
Asignatura: Instituciones políticas, penales y administrativas romanas
Código: 18195
Titulación: Grado en Derecho
Tipo: Optativa. Seminario de Derecho público III
Número de créditos: 6 ECTS
Grupo: 811

1.12. Contenidos del Programa / Course Contents

A. Clases magistrales / Lectures

1. Obligaciones del estudiante:

— Preparación previa de las clases con la bibliografía básica recomendada.

2. Programa:

Clase Magistral 1: Tema I. A) Concepto de Derecho Romano. B) Valor actual del Derecho Público Romano: Instituciones políticas, penales y administrativas. C) Etapas históricas del Derecho Romano D) Fuentes del Derecho Romano.

Clase Magistral 2: Tema II. A) La Italia primitiva y los orígenes de la *civitas* romana B) Organizaciones precívicas. C) El *Regnum* o monarquía. La República romana: El tránsito del *Regnum* a la República. D) Confrontación inicial y equiparación posterior entre patriciado y plebe.

Clase Magistral 3: Tema III. La Codificación de las XII Tablas. A) Significación política. B) Contenido jurídico.

Clase Magistral 4: Tema IV. A) República romana y concepto de Estado. B) El Senado republicano: composición y funcionamiento. C) Competencias del Senado.

Clase Magistral 5: Tema V. Las asambleas populares. A) Clases de asambleas populares B) Procedimiento comicial. C) Competencias.

Clase Magistral 6: Tema VI. Magistraturas. A) Concepto y notas características. B) Magistraturas en particular: cónsules. C) Pretores. D) Dictador E) Cuestores. F) Censores. G) Tribunos de la plebe. H) Ediles curules y ediles plebeyos.

Clase Magistral 7: Tema VII. El Derecho en la época republicana. A) Jurisprudencia pontificia Jurisprudencia laica. B) El Edicto del Pretor urbano. Derecho honorario. Derecho de gentes (*ius gentium*). C) Leyes y plebiscitos. D) *Senatusconsulta*.

Clase Magistral 8: Tema VIII. A) Expansión mediterránea: apogeo y crisis de la constitución republicana. B) Relaciones internacionales y organización político-administrativa del territorio conquistado: colonias, municipios y provincias.

Clase Magistral 9 y Magistral 10: Tema IX. A) El Principado de Augusto. B) El problema de la sucesión en el Principado. C) Administración Imperial y Provincial. D) El Derecho en el Principado: constituciones imperiales. E) Senadoconsultos. F) Jurisprudencia clásica. G) Casuismo y sistemática en la metodología de la jurisprudencia romana: lógica, retórica, tópica y dialéctica.



Curso Académico: 2013-2014
Asignatura: Instituciones políticas, penales y administrativas romanas
Código: 18195
Titulación: Grado en Derecho
Tipo: Optativa. Seminario de Derecho público III
Número de créditos: 6 ECTS
Grupo: 811

Clase Magistral 11: Tema X. A) El Dominado o Imperio absoluto B) Cristianismo, Derecho Romano y Derecho de la Iglesia. C) Fuentes del Derecho en época postclásica: *Iura et leges*. Ley de Citas. D) Compilaciones: Código Teodosiano E) Influencia helenística y Derecho Romano vulgar.

Clase Magistral 12: Tema XI. A) El Imperio bizantino. B) La Compilación de Justiniano: Código, Digesto, Instituciones y Novelas. C) El Derecho bizantino postjustiniano.

Clase Magistral 13: Tema XII. A) Derecho penal privado. Derecho penal público o criminal. Proceso penal. B) La Asamblea popular como Tribunal de justicia: *iudicium populi*. C) Tribunales penales permanentes: *quaestiones perpetuae*. D) El Derecho penal en el Principado y en el Imperio: delitos y penas.

Clase Magistral 14 y Magistral 15: Tema XIII. Derecho Administrativo Romano. A) Premisas programáticas. B) La necesaria reconstrucción de los conceptos y dogmas propios de la Administración Pública Romana. C) Ámbito de la experiencia administrativa romana: Provincias. Municipios y Colonias. Contratación de obras públicas. Concesión de cosas de dominio público. Prestación de servicios públicos por sociedades privadas. Minas públicas. Aguas públicas. Vías públicas. Salud pública. Servicios Públicos de policía urbana, policía judicial y policía de seguridad. Sujetos y destinatarios de los actos administrativos. Empleados públicos. Responsabilidad civil, penal, administrativa y disciplinaria de los empleados públicos. El empleado público de hecho. Naturaleza, eficacia y validez de la actuación administrativa. El interdicto como providencia administrativa urgente. Dominio público. Expropiación forzosa. Utilidad pública y privada.

Clase Magistral 16: Tema XIV. Derecho Fiscal Romano. A) Observaciones preliminares. B) Claridad del léxico fiscal y tributario. C) Instrumentos de política financiera. D) Fundamento de la imposición fiscal. E) Principios informadores del sistema tributario. F) El Ordenamiento Financiero de la antigua Grecia como antecedente y referente del derecho Fiscal y la Hacienda Pública romana.

Clase Magistral 17: Tema XV. La recepción del Derecho Romano en Europa. A) Introducción B) Glosadores. *Ius commune*. C) Comentaristas. *Mos Italicus*. D) Humanismo. *Mos Gallicus*. Escuela culta francesa. Jurisprudencia elegante holandesa. *Usus modernus pandectarum*. E) Derecho natural. Racionalismo. Siglo de las luces. F) Positivismo. Codificaciones. G) La romanización de Hispania. El romanismo de las Partidas. La tradición romanística del Código Civil de 1889. H) Particularidades de la recepción en Inglaterra. *Common Law*. I) Particularidades de la recepción en Alemania. Pandectismo. J) Derecho comunitario europeo.

Clase Magistral 18: Tema XVI. La recepción del Derecho Romano en España. A) Prehistoria peninsular. Pueblos prerromanos. Fenicios, griegos, cartagineses. B) Conquista y romanización: Administración provincial. Cultura y lengua latina. Derecho Romano. C) Derecho Romano-Visigodo. *Ius Commune*. Las Partidas. Pervivencia del Derecho Romano hasta el siglo XVIII. Derecho Romano-Derecho nacional. Germanismo-romanismo en los siglos XIX y XX. D) El Derecho Romano como antecedente histórico y fundamento del Derecho Civil español. E) La recepción del Derecho Romano en Iberoamérica.

Clase Magistral 19: Sin contenido específico.



Curso Académico: 2013-2014
Asignatura: Instituciones políticas, penales y administrativas romanas
Código: 18195
Titulación: Grado en Derecho
Tipo: Optativa. Seminario de Derecho público III
Número de créditos: 6 ECTS
Grupo: 811

3. Temario:

1. El contenido de la prueba final será el temario que figura en el apartado anterior.
2. El programa se preparará por los manuales recomendados y, en su caso, otros materiales propuestos por el profesor/profesora de la material.

B. Seminarios / Seminars

1. Obligaciones del alumno:

- Asistencia obligatoria a un 80% de los seminarios como mínimo¹, sin perjuicio de las ausencias que el profesor de cada Grupo estime justificadas (control de asistencia)
- Preparación previa de los seminarios procediendo al estudio de los materiales indicados en cada caso.
- Realización de, al menos, un 80% de las actividades previstas en las clases-seminario.

2. Programa de actividades:

Seminario 1: Sobre Instituciones político-constitucionales romanas

Seminario 2: Sobre fuentes del Derecho romano

Seminario 3: Prueba sobre Instituciones político-constitucionales y fuentes del derecho

Seminario 4: Sobre Derecho penal romano

Seminario 5: Sobre Derecho administrativo y fiscal romano

Seminario 6: Sobre Recepción del Derecho romano

Seminario 7: Exposición trabajos

Seminario 8: Exposición trabajos

Seminario 9: Exposición trabajos

3. Materiales:

Lectura de los manuales básicos recomendados (FERNÁNDEZ DE BUJÁN, A., *Derecho Público Romano*, 16ª ed. Madrid, Civitas, 2013) y, en su caso, otras lecturas y/o textos jurídicos determinados por el profesor y que se publicarán en la plataforma MOODLE.

¹ En el primer semestre, en el caso de los estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso (entre otros, supuestos de estudiantes admitidos tras la selectividad de septiembre o adaptaciones de licenciatura a grado y otros procedimientos pendientes de formalizar), el 80% se computará a partir de la fecha de la matrícula.



Curso Académico: 2013-2014
Asignatura: Instituciones políticas, penales y administrativas romanas
Código: 18195
Titulación: Grado en Derecho
Tipo: Optativa. Seminario de Derecho público III
Número de créditos: 6 ECTS
Grupo: 811

C. Tutorías / Support tutorial sessions

Tutoría 1: Resolución de dudas y preguntas

Tutoría 2: Resolución de dudas y preguntas y organización trabajos de evaluación continua

1.13. Referencias de Consulta Básicas / **Recommended Reading.**

TEXTOS BÁSICOS PARA LA PREPARACION DE LA MATERIA:

- FERNÁNDEZ DE BUJÁN, Antonio, *Derecho Público Romano*, 16ª ed. Civitas, 2013.

OTROS TEXTOS DE CONSULTA:

- VIÑAS, Antonio, *Instituciones políticas y sociales de la Roma antigua*, Iustel, Madrid, 2010.
- FERNÁNDEZ DE BUJÁN, Antonio / GEREZ KRAEMER, Gabriel / MALAVÉ OSUNA, Belén (co-editores), *Hacia un Derecho Administrativo y Fiscal Romano*, Dykinson, Colección Monografías de Derecho Romano. Sección Administrativo Romano; N° 1 bis, 2011.
- PONTE, Vanesa, *Régimen jurídico de las vías públicas en Derecho Romano*, Dykinson, Colección Monografías de Derecho Romano. Sección Administrativo Romano, 2007.
- AGUDO RUIZ, Alfonso, *El advocatus fisci en Derecho romano*, Dykinson, Colección Monografías de Derecho Romano. Sección Administrativo Romano, 2006.
- MOMMSEN, Theodor, *Derecho Penal Romano*, Themis, 1991.



Curso Académico: 2013-2014
Asignatura: Instituciones políticas, penales y administrativas romanas
Código: 18195
Titulación: Grado en Derecho
Tipo: Optativa. Seminario de Derecho público III
Número de créditos: 6 ECTS
Grupo: 811

2. Métodos Docentes / Teaching methods

A. Clases magistrales / Lectures:

- El profesor hará cada día una presentación del tema previsto en el programa que se recoge en el punto 1.12 de esta guía
- Los estudiantes prepararán previamente las clases con la bibliografía básica recomendada

B. Seminarios / Seminars:

- Comentarios de texto jurídicos
- Control de lecturas recomendadas
- Exposición o ponencia oral en clase
- Control de conocimiento a través de las correspondientes pruebas de evaluación

3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / Estimated workload for the student

Asistencia a clases magistrales	1h 30 m. (horas y mns.). x 21 clases = 27,30 horas/curso
Asistencia a seminarios	1h 30 m. (horas y mns.). x 9 seminarios = 11,7 horas/curso
Asistencia a tutorías	2 tutorías x 1 h. = 2 horas/curso
Estudio / preparación de clases Magistrales	34 horas/curso
Preparación de seminarios, así como de escritos/pruebas de seminarios	32 horas/curso
Preparación y realización prueba final	43 horas/curso
Total horas	150 horas/curso



4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / **Assessment Methods and Percentage in the Final marks**

A. Evaluación ordinaria:

1. Sistema de evaluación continua: seminarios y tutorías:

1.1. Actividades previstas en seminarios y peso en la evaluación:

- Seminario 3: control de conocimientos sobre Instituciones político-constitucionales y fuentes del derecho romanas. Peso 15%
- Seminarios 7, 8 y 9: exposición y entrega de trabajos realizados. Peso 15%

1.2. Pruebas adicionales (para realizar en seminarios), fecha de celebración y peso en la evaluación:

1.3. Evaluación en tutorías (si procede):

1.4. Evaluación de estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso:

a) Objeto y contenido de la prueba:

b) Fecha de entrega o de realización de la prueba:

- Los alumnos que se matriculen una vez iniciado el curso –estudiantes que superen la selectividad en septiembre o provenientes de traslado de expediente- realizarán las actividades y las pruebas previstas en la guía docente a partir de la 7ª semana del curso.
- Para el control y evaluación de las actividades previstas en las primeras seis semanas del curso se realizará una prueba única, que tendrá un valor en la evaluación continua de 1,5 sobre 3.



2. Prueba final:

- Requisitos para poder presentarse a la prueba final:
 - Haber asistido, como mínimo, a un 80% de los seminarios², sin perjuicio de las ausencias que el profesor de cada Grupo estime justificadas,
 - Haber realizado, al menos, el 80% de los actividades y pruebas previstas en la guía docente y
 - Haber obtenido un mínimo de 3 sobre 10 en la evaluación continua.
- Objeto y contenido:
 - Consistirá en una prueba escrita que evaluará los conocimientos adquiridos en las magistrales y los seminarios, conforme al programa de contenidos teóricos y prácticos desarrollados durante el curso.
- Fecha y lugar de celebración: Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad

3. Calificación final:

- Porcentaje calificación prueba final: 70 %
- Porcentaje evaluación continua seminarios y tutorías: 30 %

Corresponderá la calificación final de “no evaluado” a aquellos estudiantes:

- a. que no hayan participado en ninguna de las pruebas o trabajos objeto de la evaluación continua.
- b. que habiendo participado en la evaluación continua, no cumplan los requisitos mínimos para poder presentarse a la prueba final.
- c. que cumpliendo con los requisitos para presentarse a la prueba final, no la realicen.

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de “no evaluado” a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no actúen con probidad y honestidad académica”.

B. Prueba de recuperación:

1. Requisitos para poder realizar la prueba de recuperación:

- Haber asistido a un 50% de los seminarios como mínimo³, sin perjuicio de las ausencias que el profesor de cada Grupo estime justificadas y

² En el primer semestre, en el caso de los estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso (entre otros, supuestos de estudiantes admitidos tras la selectividad de septiembre o adaptaciones de licenciatura a grado y otros procedimientos pendientes de formalizar), el 80% se computará a partir de la fecha de la matrícula.

³ En el primer semestre, en el caso de los estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso (entre otros, supuestos de estudiantes admitidos tras la selectividad de septiembre o adaptaciones de licenciatura a grado y otros procedimientos pendientes de formalizar), el 50% se computará a partir de la fecha de la matrícula.



Curso Académico: 2013-2014
Asignatura: Instituciones políticas, penales y administrativas romanas
Código: 18195
Titulación: Grado en Derecho
Tipo: Optativa. Seminario de Derecho público III
Número de créditos: 6 ECTS
Grupo: 811

— Haber obtenido un mínimo de un 3 sobre 10 en la evaluación continua.

2. Objeto y contenido de la prueba de recuperación:

- Prueba escrita donde se valorarán los conocimientos del alumno sobre la materia.
- Se guardará la nota de la evaluación continua.
- Para superar la asignatura se exigirá una nota mínima de 4 sobre 10 en el examen final.

Corresponderá la calificación de ‘no evaluado’ a aquellos estudiantes que no hayan alcanzado los mínimos para presentarse a la prueba de recuperación, o, habiéndolos alcanzado, no realicen la prueba de recuperación.

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de “no evaluado” a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no hayan actuado con probidad y honestidad académica.

3. Fecha, hora y lugar de la prueba:

- Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad

C. Evaluación de estudiantes de segunda matrícula

No procede para el curso académico 2013-2014.



Curso Académico: 2013-2014
Asignatura: Instituciones políticas, penales y administrativas romanas
Código: 18195
Titulación: Grado en Derecho
Tipo: Optativa. Seminario de Derecho público III
Número de créditos: 6 ECTS
Grupo: 811

5. Cronograma de Actividades / Activities Cronogram

Semana	Magistrales: temas	Seminarios: actividades	Tutorías
Semana 1	Magistral 1: Tema 1 Magistral 2: Tema 2		
Semana 2	Magistral 3: Tema 3 Magistral 4: Tema 4		
Semana 3	Magistral 5: Tema 5 Magistral 6: Tema 6		
Semana 4	Magistral 7: Tema 7 Magistral 8: Tema 8		
Semana 5	Magistral 9: Tema 9 (I)	Seminario 1: Instituciones político-constitucionales	
Semana 6	Magistral 10: Tema 9 (II) Magistral 11: Tema 10		
Semana 7	Magistral 12: Tema 11	Seminario 2: Fuentes del derecho	
Semana 8		Seminario 3: Prueba instituciones y fuentes	Tutoría 1
Semana 9	Magistral 13: Tema 12 (I)		Tutoría 2 Organización trabajos
Semana 10	Magistral 14: Tema 13 (I)	Seminario 4: Derecho penal	
Semana 11	Magistral 15: Tema 13 (II) Magistral 14: Tema 14		
Semana 12	Magistral 17: Tema 15	Seminario 5: Derecho fiscal	
Semana 13	Magistral 18: Tema 16 Magistral 19: Sin contenido específico		
Semana 14		Seminario 6: Recepción Seminario 7: Exposición Trabajos	
Semana 15		Seminario 8: Exposición Trabajos. Seminario 9: Exposición Trabajos	

* Este cronograma tiene carácter orientativo. Consultar el cronograma de actividades del grupo a través de la plataforma MOODLE.